

ADMINISTRACIÓN DESLEAL Y DELITOS SOCIETARIOS

Dr. Ivó Coca Vila - (Universidad Pompeu Fabra)

I. Introducción a los delitos societarios

II. El delito de administración desleal (societaria)

1. La derogación del art. 295 CP (LO 1/2015)

2. El delito de administración desleal del art. 252 CP

2.1. Introducción

2.2. Bien jurídico: el patrimonio protegido por el art. 252 CP

- a) El concepto de patrimonio
- b) Expectativas patrimoniales
- c) La ajenidad del patrimonio

2.3. El deber de velar por los intereses patrimoniales administrados

- a) Fundamento del deber
- b) Concreción del deber
- c) Los deberes de diligencia y lealtad en la LSC

2.4. La conducta típica: la infracción del deber de velar por los intereses patrimoniales administrados

- a) Riesgo permitido
- b) Especial gravedad de la infracción
- c) El consentimiento

2.5. El perjuicio patrimonial

2.6. Tipo subjetivo y error

2.7. Apropiación indebida (art. 253 CP) y administración desleal (art. 252 CP)

2.8. Grupos de casos

- a) Cajas B: constitución y no información de su descubrimiento
- b) Pagos de corrupción
- c) *Kick-Backs*
- d) Comisión de ilícitos

III. Los delitos societarios

1. Introducción a los delitos societarios

2. Cuestiones comunes

- 2.1. ¿Existe un bien jurídico compartido?
- 2.2. Cuestión de procedibilidad (art. 296 CP)
- 2.3. Concepto penal de sociedad (art. 297 CP)
- 2.4. Concepto de administrador: de derecho/hecho

3. El delito de falsedad en documentos sociales (art. 290 CP)

- 3.1. Bien jurídico y fundamento político-criminal
- 3.2. Conducta típica
 - a) Objeto de la acción: el documento mercantil relevante a los efectos del art. 290 CP
 - b) Modalidades falsarias
 - c) Sujeto activo
 - d) Idoneidad para causar un perjuicio patrimonial
- 3.3. El resultado típico
- 3.4. El subtipo agravado del art. 290.2 CP
- 3.5. Concursos

4. El delito de imposición de acuerdos abusivos mediante prevalimiento de una situación real de mayoría (art. 291 CP)

- 4.1. Introducción
- 4.2. Bien jurídico protegido
- 4.3. Conducta típica
 - a) Acción típica: Imposición de acuerdo abusivo y prevalimiento
 - b) Sujetos activos
- 4.4. El resultado típico: peligro concreto de perjuicio
- 4.5. El tipo subjetivo

5. El delito de imposición o aprovechamiento de un acuerdo lesivo adoptado por mayoría ficticia (art. 292 CP)

- 5.1. Bien jurídico protegido
- 5.2. Conducta típica
 - a) Imposición o aprovechamiento de acuerdo abusivo
 - b) Sujeto activo: ¿delito especial?
- 5.3. El resultado típico: peligro concreto de perjuicio
- 5.4. El tipo subjetivo

6. El delito de negación o impedimento del ejercicio de algunos derechos de los socios (art. 293 CP)

- 6.1. Introducción
- 6.2. Bien jurídico
- 6.3. ¿Derecho penal como *ultima ratio*?
- 6.4. Conducta típica
 - a) Objeto material: derechos económicos y políticos
 - b) La especial intensidad de la lesión del derecho
 - c) Sujeto activo
- 6.5. El resultado típico: delito de mera (in)actividad
- 6.6. El tipo subjetivo

7. El delito de denegación del ejercicio de las facultades de inspección y supervisión de determinadas personas, órganos o entidades (art. 293 CP)

- 7.1. Introducción
- 7.2. Bien jurídico
- 7.3. Conducta típica
- 7.4. El resultado típico
- 7.5. El tipo subjetivo

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- BACIGALUPO ZAPATER, «Omisiones punibles en el ámbito de la administración empresarial», *Diario La Ley* 9348, 2019, pp. 1 y ss.
- BOLEA BARDON, «Deberes del administrador y prácticas de *kick-back*», *RECPC* 17, 2015, pp. 1 y ss.
- COCA VILA, «El consentimiento en el Derecho penal económico. Un análisis a propósito de los delitos de administración desleal (art. 252 CP) y corrupción en los negocios (art. 286 bis CP)», *RGDP* 28, 2017, pp. 1 y ss.
 - el mismo, «La *Business Judgment Rule* ante la determinación del riesgo permitido en el delito de administración desleal», *Diario La Ley* 9371, 2019, pp. 1 y ss.
- FARALDO CABANA, *Los delitos societarios*, 3ª ed., Valencia, 2015.
- GALLEGO SOLER, «Política criminal en materia de delitos societarios», en CORCOY BIDASOLO/MIR PUIG, *Nuevas tendencias en política criminal: una auditoría al Código Penal español de 1995*, 2006, pp. 209 y ss.
- MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, *El Delito de administración desleal de patrimonio ajeno*, Valencia, 2016.
 - el mismo, *Derecho penal económico y de la empresa, Parte especial*, 6ª ed., Valencia, 2019.
- NIETO MARTÍN, «Administración desleal y apropiación indebida», en AAVV, *Derecho penal económico y de la empresa*, Madrid, 2018, pp. 237 y ss.
- PASTOR MUÑOZ, «Tema 12. Los delitos societarios», en SILVA SÁNCHEZ (dir.)/ROBLES PLANAS (coord.), *Lecciones de Derecho Penal Económico y de la Empresa*, Barcelona, 2020.
 - la misma, «La construcción del perjuicio en el delito de administración desleal», *InDret* 4, 2016, pp. 1 y ss.
 - la misma, «La relevancia penal de los acuerdos de las mayorías de las sociedades (artículo 291 CP)», *InDret* 1, 2008, pp. 1 y ss.
- PASTOR MUÑOZ/COCA VILA, «Tema 11. Los delitos de administración desleal y apropiación indebida», en SILVA SÁNCHEZ (dir.)/ROBLES PLANAS (coord.), *Lecciones de Derecho Penal Económico y de la Empresa*, Barcelona, 2020.
 - los mismos, *El Delito de administración desleal: claves para una interpretación del nuevo art. 252 del Código penal*, Barcelona, 2016.
 - los mismos, «¿Administración desleal mediante la creación del riesgo de sanciones para el patrimonio administrado? Un análisis dogmático a la luz del art. 252 del Proyecto de Reforma del Código Penal de 4 de octubre de 2013», *InDret* 1, 2015, pp. 1 y ss.
- SILVA SÁNCHEZ, «Hacia el derecho penal del estado de la prevención. La protección penal de las agencias administrativas de control en la evolución de la política criminal», en SILVA SÁNCHEZ (coord.), *¿Libertad económica o fraudes punibles?*, Madrid, 2003, pp. 307 y ss.